



## RUTA GUIADA

### ESQUÍ DE MONTAÑA EN ANDORRA: DOS ASCENSIONES

Dos jornadas de montaña invernal en Andorra, una de las mejores zonas del Pirineo para la práctica del esquí de montaña

Andorra





## ¿POR QUÉ HACER ESTA RUTA?

En este programa de esquí de montaña *-skimo-* realizaremos dos rutas clásicas de Andorra. La privilegiada situación y orografía de Andorra hacen que sea una de las áreas del Pirineo con mejor calidad de nieve para la práctica del esquí de montaña ofreciéndonos, a su vez, multitud de itinerarios interesantes. Más allá de disfrutar de paisajes invernales espectaculares y de dos itinerarios variados, con muy buenas vistas y divertidos, esta actividad de dos jornadas también nos permitirá seguir formándonos, consolidar conocimientos y continuar creciendo en la disciplina del esquí de montaña. Durante las dos rutas repasaremos las diversas técnicas de progresión así como la planificación previa necesaria en toda actividad de esquí de montaña: elección del itinerario, gestión de la seguridad, interpretación del boletín meteorológico y del boletín de aludes...

Este programa está pensado sobre todo para personas que ya tienen formación previa en esquí de montaña y ahora quieren **ganar experiencia, mejorar su técnica y conocimientos y disfrutar de la espectacularidad de la montaña invernal con seguridad**. Esto lo conseguiremos gracias a las dos rutas que haremos tuteladas por nuestro guía de alta montaña. En base a las condiciones de nieve y del terreno que tengamos, seleccionaremos las **dos ascensiones** -una para cada día- más adecuadas de entre las muchas posibilidades que nos ofrece Andorra. ¡La belleza de las montañas de Andorra nos regalará dos jornadas fantásticas de esquí de montaña que disfrutaremos al máximo!



## PROGRAMA

- **Día 1.** Encuentro en **Canillo** con el/la guía de Rutes Pirineus. Presentación del programa y revisión de material. Corta aproximación con vehículos particulares al punto de inicio de la primera ruta.

### **Ascensión al pico Casamanya (2.752 m).**

*Distancia: 8,5 km | Desnivel: +820m/-820m | Pendiente máximo: 35°*

- **Día 2.** Encuentro con el/la guía de Rutes Pirineus. Corta aproximación en vehículos particulares hasta el punto de inicio de la ruta.

### **Ascensión al pico de la Serrera (2.912 m).**

*Distancia: 9,5 km | Desnivel: +1.050m/-1.050m | Pendiente máximo: 35°*

Nota: el itinerario previsto podrá variar ligeramente en función de las condiciones meteorológicas y del estado del terreno y de la nieve.

## ALGUNAS COSAS QUE TE CONTAREMOS...

- Andorra, su historia y sus valores naturales.
- Técnicas de progresión con esquís de montaña.
- Tipo de aludes según la inclinación de la pendiente, orientación, altitud, latitud, hora del día.
- Seguridad activa: buenas prácticas en el uso del ARVA, pala y sonda.
- El cambio climático en el Parque Nacional y en los Pirineos. Y cómo afecta en la práctica del esquí de pista y en la del esquí de montaña.

## ...Y MUCHOS DE LOS GRANDES SECRETOS DEL PIRINEO!



## FICHA RESUMEN

**Duración de la actividad:** 2 días.

**Exigencia física:** Alta. Ruta adecuada para personas con una buena condición física y capaces de realizar jornadas de esquí de montaña de 6-8 horas y ascender 1.000m de desnivel positivo con esquís.

**Dificultad técnica:** Se requiere buen nivel de esquí por terrenos con nieves no tratadas y haber realizado previamente alguna salida de esquí de montaña de día.

**Distancia total:** 18 km (2 días).

**Desnivel acumulado:** +1.870m/-1.870m (2 días).

**Época recomendable:** Invierno y primavera.

**Hora y punto de encuentro:** 8:30h de la mañana en la puerta del Palacio de Hielo de Andorra en Canillo. Desde este punto nos desplazaremos en coches particulares hasta el punto más cercano posible al collado de Ordino (según las condiciones de nieve que hayan).

**Horario:** De 8:30h a 17h (los dos días).

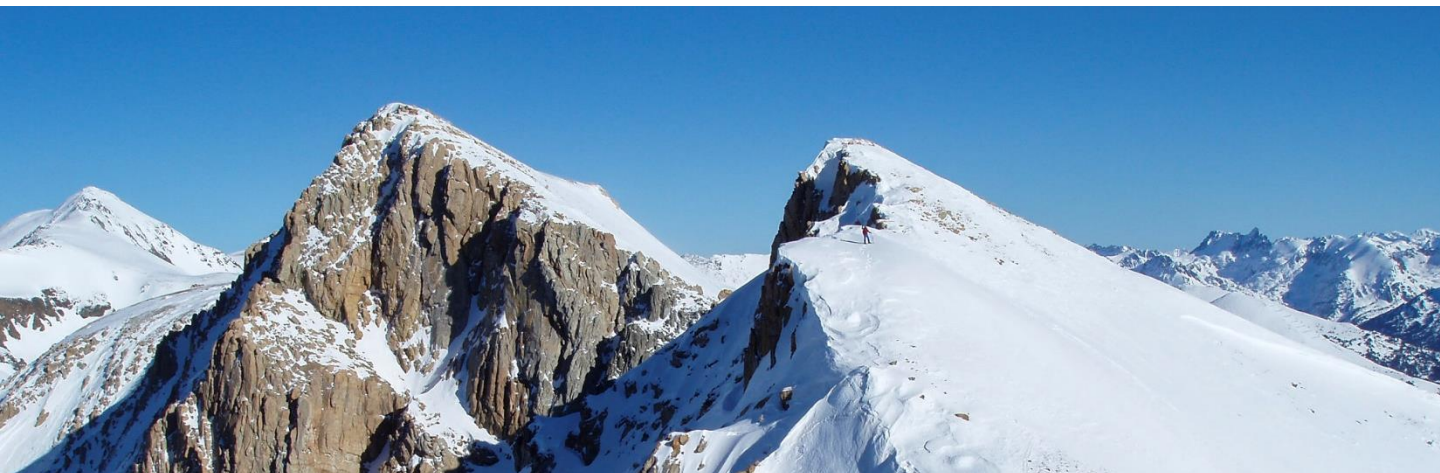
**Grupo:** Hasta 6 personas.

**Material individual imprescindible:** Pantalón de esquí de montaña, chaqueta de Gore-Tex (o similar), prenda térmica Primaloft (o similar), camiseta térmica, calcetines de esquí, guantes finos, guantes gruesos para el frío, braga, gorro y gafas de ventisca. Para el sol: gafas de sol, crema solar (factor 50+) y protección para los labios (factor 50+). Mochila de montaña con posibilidad de ensamblar los esquís. Frontal. Manta térmica. Cantimplora 1,5 litros. Material de esquí: botas, esquís de montaña, palos, cuchillas y pieles de foca. Material de seguridad individual: detector víctima de aludes (DVA) con las pilas revisadas, pala, sonda 240 cm y casco.

**Alimentación:** Bebida o agua y la comida que cada uno considere oportuno para las dos actividades (bocadillo, picnic, fruta, frutos secos, chocolate, barritas energéticas...).

**Perfil del guía que realizará la actividad:** Guía de alta montaña titulado con gran experiencia en la zona y en la disciplina de esquí de montaña. Amplios conocimientos en flora, fauna y geología del medio natural.

Nota: Rutes Pirineus no se hace responsable de los incidentes ocasionados por no llevar el material imprescindible indicado. Rutes Pirineus se reserva el derecho de excluir un participante si este no lleva el material imprescindible. Si alguna persona toma algún tipo de medicación, sufre alguna patología o ha tenido alguna lesión recientemente, por favor comentadlo en el momento de realizar la reserva.





## PRECIO

### FORMATO DE GRUPO ABIERTO

Conformación del grupo por parte de RUTES PIRINEUS en las fechas que se indican en la sección "Fechas programadas" de la [ficha web](#) de este curso):

- **Precio** fechas programadas: **195 €/persona** (IVA incluido).
- **Alquiler material individual seguridad** (DVA, pala, sonda y casco): **42 €/persona** (IVA incluido).

#### El precio incluye:

- La planificación y preparación de las rutas y el seguimiento de las condiciones meteorológicas y del terreno antes y durante su realización.
- La gestión de la inscripción y el asesoramiento antes de la ruta.
- La realización del curso (guía de alta montaña titulado).
- El seguro de accidentes para actividades realizadas en el medio natural.

#### El precio no incluye:

- El alojamiento, los desplazamientos, bebidas y comidas, los gastos ocasionados por el abandono de la actividad por cualquier motivo, el material de esquí de montaña, el material individual de seguridad.

Nota: el grupo mínimo necesario para realizarse la actividad es de 4 personas. En caso de no poderse formar el grupo mínimo necesario, se devolverá el 100% del importe. Para grupos de 5 personas o más, por favor solicitar presupuesto a medida.

### FORMATO DE GRUPO PRIVADO

Los precios del programa de 2 días en formato de grupo privado en fechas a convenir son los siguientes:

- **Precio** formato privado grupo de 1 persona: **670 €/persona** (IVA incluido).
- **Precio** formato privado grupo de 2 personas: **370 €/persona** (IVA incluido).
- **Precio** formato privado grupo de 3 personas: **275 €/persona** (IVA incluido).
- **Precio** formato privado grupo de 4 personas: **225 €/persona** (IVA incluido).
- **Precio** formato privado grupo de 5 personas: **195 €/persona** (IVA incluido).
- **Precio** formato privado grupo de 6 personas: **172 €/persona** (IVA incluido).
- **Alquiler material individual seguridad** (DVA, pala, sonda y casco): **42 €/persona** (IVA incluido).



## RESERVA Y PAGO

Para cualquier consulta no dudes en contactarnos: [info@rutespirineus.cat](mailto:info@rutespirineus.cat) / +34 691 772 966.

La reserva podrá realizarse por email o mediante el formulario web. La reserva se considerará finalizada una vez efectuado el pago.



## ALGUNOS ALOJAMIENTOS CERCANOS A LA RUTA

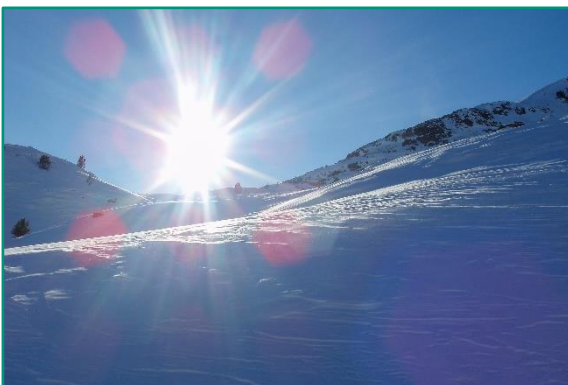
Andorra la Vella y Escaldes-Engordany disponen de una amplia oferta de establecimientos de todas las categorías y precios. Puedes consultar el directorio de alojamientos de Andorra aquí: [Alojamientos Andorra](#).



## ¿POR QUÉ CON RUTES PIRINEUS?

- ✓ Porque gracias a nuestra guía **no tendrás que preocuparte** por la seguridad, por el recorrido, por la gestión de los tiempos ni por las dificultades que la ruta pueda presentar.
- ✓ Porque durante el itinerario haremos **interpretación del medio natural** y hablaremos de flora, fauna, geografía y geología. ¡Y vivirás la montaña como nunca antes lo has hecho!
- ✓ Porque nos encargamos de la **formación de los grupos -siempre reducidos-** y tenemos un **gran equipo de guías**.
- ✓ Porque queremos que disfrutes de la montaña invernal y **vivas una experiencia maravillosa**.

 **ALGUNAS IMÁGENES...**





## SOSTENIBILIDAD Y ECOTURISMO: NUESTRO COMPROMISO

### En Rutes Pirineus...

- Pensamos que el único "turismo" posible hoy es aquel que es **sostenible y del todo respetuoso con el medio natural y social** donde se desarrolla.
- Entendemos por **turismo sostenible** el conjunto de servicios relacionados con la acción de viajar por ocio o por el propio gusto de conocer que **se ofrecen, se contratan y se ejecutan de manera sostenible ambientalmente, económicamente y socialmente** hablando.
- Vivimos *en y de* los Pirineos, una región montañosa de una **riqueza natural y sociocultural** extraordinarias pero, al mismo tiempo, muy **frágil y sensible** a los efectos del cambio climático y las transformaciones sociales y económicas globales.
- Pensamos que **todas las acciones tienen consecuencias...** y creemos que esto es una **oportunidad** para poder contribuir a hacer un mundo mejor para nuestros hijos e hijas.
- Nos proponemos ser la compañía de guías de montaña con los **máximos grados de calidad en sostenibilidad medioambiental y social** en la realización de rutas y travesías de senderismo y actividades de alta montaña.

### Y para ello...

- Somos un equipo de personas **entusiastas, exigentes y comprometidas** con el trabajo que hacemos cada día.
- Favorecemos el **desarrollo de la economía local** tejiendo alianzas con agentes y colaboradores, y trabajando conjuntamente con proveedores fuertemente arraigados al territorio.
- Somos **miembros activos de la Taula de Camins**, órgano consultivo del Instituto para el Desarrollo del Alto Pirineo y Arán (IDAPA) en materia de caminos y de las actividades que los utilizan.
- Diseñamos experiencias guiadas que ofrecemos **teniendo en cuenta todos los elementos** que las conforman con el objetivo de **maximizar la sostenibilidad y la coherencia del conjunto**: alojamientos, caminos, ecosistemas y paisajes, aproximaciones, guías, accesos, materiales...
- Trabajamos para que los **refugios y alojamientos** donde hacemos noche tomen conciencia de la crisis climática en la que nos encontramos y **adopten medidas** de eficiencia energética, de responsabilidad social y de consumo limpio y de proximidad.
- Facilitamos el **acceso a nuestras rutas guiadas con transporte público** estableciendo puntos de inicio y final en lugares accesibles con estos medios.
- Incentivamos el **uso del transporte público** y facilitamos la **compartición de vehículo privado** entre los participantes de nuestras travesías guiadas con el *Eco-vale Rutes Pirineus*.





## CONDICIONES

### SALIDAS ORGANIZADAS DE MÁS DE 1 DÍA (VIAJE COMBINADO)

En el apartado [Condiciones Generales](#) dentro de la página web [www.rutaspirineos.org](http://www.rutaspirineos.org) se incluyen todas las condiciones que aplican en la contratación de cualquier salida organizada de más de 1 día (viaje combinado). En cualquier caso, a continuación resumimos algunas condiciones que consideramos de especial relevancia para este producto en particular:

#### Pago del precio:

1. En el momento de la perfección del contrato el consumidor deberá abonar una suma que corresponda al 40% del precio del viaje combinado o, en su caso, completar hasta ese importe las cantidades que hubiere entregado a cuenta. Si el consumidor no realiza dicho pago, la agencia le requerirá para que lo efectúe en el plazo razonablemente breve que le fije.
2. El pago del resto del precio se efectuará cuando la agencia ofrezca la entrega al consumidor de los títulos de transporte, bonos de viaje o cualquier otro documento indispensable para la correcta ejecución de las prestaciones que forman el viaje combinado. Si el consumidor no realiza dicho pago, la agencia le requerirá para que lo efectúe en el plazo que le fije. Si no le fija plazo, se entenderá que el pago deberá efectuarse a lo más tardar 7 días antes de la salida.
3. La agencia podrá resolver el contrato y aplicar las reglas establecidas para el desistimiento antes de la salida si el consumidor no realiza cualquiera de los pagos previstos en los apartados anteriores en el plazo que corresponda.

#### Derecho de desestimación del consumidor:

1. El consumidor tiene la facultad de desistir del viaje contratado en cualquier momento antes de la salida. Los importes retenidos en caso de desestimación del consumidor serán: a) Si se anula antes de 15 días de la fecha de salida del viaje, el 25% del importe de la actividad. b) Si se anula entre 15 y 7 días antes de la fecha de salida, el 50% del importe de la actividad. c) Si se anula con entre 7 y 2 días antes de la fecha de salida, el 75% del importe de la actividad. d) Si se anula con menos de 2 días de antelación, el 100% del importe de la actividad.
2. El desistimiento produce efectos desde el momento en que la voluntad de desistir del consumidor llega al conocimiento de la agencia.
3. Conocido el desistimiento, la agencia devolverá al consumidor las cantidades que hubiese abonado en el plazo máximo de un mes, deducidos los gastos de gestión y, en su caso, los gastos de anulación justificados y las penalizaciones.
4. Si el viaje combinado estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como flete de aviones, buques, tarifas especiales u otros análogos, los gastos de gestión, los gastos de anulación y las penalizaciones serán los que indique de modo explícito el folleto para ese viaje o los acordados de modo particular en el documento contractual.

#### Cancelación del viaje por parte del organizador:

El consumidor podrá optar entre: a) Que le reembolsen en el plazo máximo de un mes todas las cantidades pagadas, o b) Que, siempre que la agencia pueda proponérselo, le ofrezcan otro viaje combinado de calidad equivalente o superior. Si el viaje ofrecido es de calidad superior, la agencia no le exigirá suplemento alguno. También podrá aceptar la realización de un viaje de calidad inferior, pero en este caso la agencia le deducirá la diferencia de precio.

En ambos casos, el consumidor tiene derecho a reclamar la indemnización:

1. Si la cancelación del viaje se comunica dentro de los dos meses anteriores a la salida, la agencia deberá abonar al consumidor una indemnización en función del tiempo que falte para la salida, que como mínimo será de: a) El 5% del precio del viaje si se produce con una antelación de más de 15 días y de menos de 2 meses. b) El 10% del precio del viaje, si se produce con una antelación entre los 15 y 3 días. c) El 25% del precio del viaje, si se produce dentro de las 48 horas anteriores a la salida.
2. No existe obligación de indemnizar en los siguientes supuestos: a) Cuando la cancelación se debe a que el número de personas inscritas es inferior al exigido en el folleto o en el contrato para el viaje. En este caso, la agencia debe comunicar por escrito la cancelación al consumidor antes de la fecha límite fijada en el folleto o en el contrato. En su defecto, la agencia debe notificar la cancelación con una antelación mínima de diez días a la fecha de salida. b) Cuando la cancelación del viaje se debe a motivos de fuerza mayor. Son causas de fuerza mayor las circunstancias ajenas a la agencia, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.





## ACEPTACIÓN

Rutes Pirineus Turisme Actiu de Muntanya SL (en adelante Rutes Pirineus) es una empresa especializada en la promoción del turismo de montaña en los Pirineos. Rutes Pirineus organiza rutas guiadas y, como organizadora de actividades físico deportivas en el medio natural, cumple con los requisitos que le corresponden según el "Decreto 56/2003", en virtud del cual tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil y una póliza de accidentes para participantes. A la vez dispone del personal cualificado de acuerdo a la "Ley 3/2008" de la Generalitat de Catalunya.

Rutes Pirineus está registrada como agencia de viajes con el número de licencia GC-004551.

*Datos fiscales: Rutes Pirineus Turisme Actiu de Muntanya SL. Domicilio: C/11 de Setembre nº 22 1º, 08750 Molins de Rei (Barcelona). CIF: B66145095. Empresa inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el "TOMO 44061, FOLIO 26, HOJA B 446.044, INSCRIPCIÓN 1."*

La reserva de una salida de Rutes Pirineus implica la aceptación de los siguientes puntos:

1. Las actividades realizadas en el medio natural, como el alpinismo, el esquí de montaña, las raquetas de nieve y el senderismo, son intrínsecamente peligrosas, en mayor o menor medida según las características de la actividad y salida concreta. En el proceso de reserva, los participantes deben confirmar que conocen y asumen los riesgos que conlleva la actividad propuesta. Por este motivo, Rutes Pirineus declina toda responsabilidad por los daños que pudieran ocurrir fruto de acciones que estén fuera de su alcance y de las condiciones previamente pactadas.
2. Las actividades están sujetas a las condiciones meteorológicas y al número y características de las personas que participen en ellas. Por ello, los horarios y los itinerarios se pueden modificar o, incluso, suspender en parte o en su totalidad si las circunstancias así lo aconsejan, y se hará siempre bajo el criterio de los guías de montaña y de los técnicos acompañantes.
3. El cliente afirma no tener problemas físicos previos a la actividad, no haber ingerido medicamentos que le incapaciten para la correcta realización de la actividad, ni haber consumido, drogas, alcohol o algún tipo de estupefacientes antes de realizar la actividad. Las mujeres deberán comunicar un posible embarazo al efectuar la reserva.
4. Los menores de edad deberán ir acompañados de sus padres o tutores legales. En caso contrario deberán entregar su autorización y consentimiento de participación en la actividad por escrito y debidamente firmada por sus padres o tutores legales.
5. El cliente debe hacer caso en todo momento de las indicaciones y consejos que el guía o técnico le indiquen, así como mostrar respeto al resto del grupo. Rutes Pirineus se reserva en todo momento el derecho de excluir aquellas personas cuyo comportamiento comprometa la seguridad del grupo. En ningún caso, estas personas recibirán indemnización alguna.
6. El material proporcionado para la realización de las actividades estará homologado si así se requiere y siempre se encontrará en un estado de uso correcto. En el caso que el participante lleve material propio, este será supervisado por nuestros técnicos y sólo se podrá utilizar si éstos lo consideran oportuno.
7. De acuerdo con lo dispuesto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016 ("RGPD"), le informamos de que sus datos personales serán tratados por parte de Rutes Pirineus para la propia gestión del pedido y de la actividad o viaje contratado. En ningún caso Rutes Pirineus cederá los datos a terceros, a excepción de aquellos casos en los que la comunicación de sus datos a terceros sea necesaria para poder cumplimentar la finalidad directamente relacionada con la organización, pago o asistencia al producto o servicio contratado. Sus datos personales serán tratados con la máxima confidencialidad. El participante tiene derecho a acceder a sus datos, modificarlos o suprimir en cualquier momento, enviando un correo electrónico a [info@rutespirineus.cat](mailto:info@rutespirineus.cat) o bien una carta por correo postal a: c/Onze de Setembre 22, 1r, 08750 Molins de Rei (Barcelona). Los datos personales se conservarán hasta la finalización del servicio o hasta que exista obligación legal. La legitimación para el tratamiento de los datos personales es el consentimiento del participante. El participante podrá revocar su consentimiento mediante el envío de un correo electrónico a [info@rutespirineus.cat](mailto:info@rutespirineus.cat). También informamos al participante de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considera que en el tratamiento de sus datos no se están respetando sus derechos.
8. Rutes Pirineus se reserva la posibilidad de incorporar alguna fotografía de la ruta guiada en sus canales de comunicación y promoción. En ningún caso se venderán estas fotografías a terceros. Si tenéis algún inconveniente, por favor comunicádnoslo.
9. Rutes Pirineus no se hace responsable de los incidentes ocasionados por no llevar el material imprescindible indicado. Rutes Pirineus se reserva el derecho de excluir un participante si este no lleva el material imprescindible.
10. Si algún participante quiere realizar la actividad con un perro acompañante, deberá comunicarlo antes de hacer la reserva.